



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 25 de abril de 2018.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1137/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica solicita subsanar un error cometido en la transcripción de la calificación en el Acta N° R12-1184/17 del libro 2018-R-118-1, Folio 138 de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que la nota se encuentra avalada por el presidente y vocales de mesa.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1°) Rectificar en el Acta de examen N° R12-1184/17 de la asignatura "Contaminación de suelos y agua", Libro 2018-R-118-1, Folio 138, de fecha 22/02/2018 la calificación de la alumna **MARIA BELEN ROMERO** (DNI. N° 36.709.522) correspondiendo 5 (cinco) y la alumna **NATALIA MURIEL UREMOVIC** (DNI. N° 33.466.608) corresponde ausente.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la Dirección de Títulos y Graduados, a la Dirección de Alumnos y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 204/18.-

Dra. Bárbara Cueto Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac de Cs Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.